ATHA-DAH-FAVE-020-030-04

Estado

que manifiesta las personas q.e han cons-
tado por su cuenta Casas y de las grades
a tomado conocimiento de los precios
q.e les trabajan en los Artículos de Fe-
tería y Cerrageria y Balconage
en ellas se emplearon, afin de en
conseuencia y virtud ajustar
necesario p.a la Casa que se esta
cutando con destino p.a Aduana a
precios mas arreglados

Nos

1.° Cada Pie Lineal de medias fallebas con inclusion de todo lo a ellas concerniente, y siendo de Igrueso de 10 à 11 Lineas

2.° Cada Pie Lineal de Falleras con inclusion de todo lo a ellas necesario y siendo de 7 a 8 Lineas de grueso

3.° Cada Pie Lineal de fallebas con inclusion de todo lo a ellas concerniente y siendo de Igrueso de à 6 Lineas

4.° Cada Cerraja de las maiores p.a Puertas principales y con todo lo a ellas concerniente

5.° Cada cerraja de las puertas interiores y con todo lo a ellas concerniente

6.° Cada Picaporte con todo lo a el correspondiente

7.° Cada Pasador de Cola con todo lo a el correspondiente

8.° Cada Par de Visagras de à 21 pulgadas de largo con sus pezuelos

9.° Cada par de Visagras de à 18 pulgadas de largo con sus pezuelos

10.° Cada par de Visagras de à 12 pulgadas de largo con sus pezuelos

11.° Cada par de Ancas de Rana con sus pezuelos

12.° Cada fija

13.° Cada Arroba de los Balcones

14.°

	medias fallebas 1.°	fallebas 2.°	fallebas 3.°	G. cerrajas. 4.°	M. cerrajas. 5.°	Picaporte 6.°	Pasadon 7.°	21 p.s Visagras 8.°	18 p.s Visagras 9.°	12 p.s Visagras 10.°	Ancas de rana 11.°	fijas 12.°	13.°	14.°	
à	2 r.s	2 r.s	2 r.s	30 r.s	10 r.s	6 r.s		3 r.s	3 r.s	2 1/4 r.s	5 r.s				Dn Carlos Gerica, quien pagó todo el enrage de puerta de calle 104 r.s vn
à	2 r.s	2 r.s	2 r.s	30 r.s	8 r.s	6 r.s	5 r.s	6 r.s	4 r.s	2 1/2 r.s	4 r.s				Dn Josef Moray
à	64 mrs	64 mrs	64 mrs			6 r.s	6 r.s	3 r.s	3 r.s	3 r.s	3 r.s				Dn Julia Berhentena
à	2 1/2 r.s	2 r.s	1 3/4 r.s	40 r.s	8 r.s	6 r.s	2 reales 6 r.s 3 reales 10 r.s 4 reales 14 r.s	7 r.s	4 r.s	3 r.s	3 1/2 r.s				Pedro el mro herrero Felix Jaurregia. vno de Bta
à	52 mrs	48 mrs	40 mrs	60 r.s	8 r.s	3 r.s	2 reales 6 r.s 3 reales 10 r.s 4 reales 14 r.s	5 r.s	6 r.s	4 r.s	3 r.s				Pedro el mro herrero Remigio Madena. vno de Aranaiona
à															
à	62 mrs	62 mrs	62 mrs		9 r.s	5 r.s	5	4 1/4 r.s	3 1/2 r.s	2 1/2 r.s	3 1/2 r.s	Precios ajustados con Ygnacio Munzun vno de Bta. y por todo el enrage de la puerta pral del piso bajo, a 110 r.s vn incluso los pasadores de 2 pies de altos y el grueso q.e se le ordene			
à															
à															
à	Los Precios a que ponen Construccion de los Balcones y Antepe														
à	chos han pedido los siguientes														

Por los que expresan N.° 1.° 2.° 3.° 4.°

à	70	65	52	52	r.s vn @ Pedro Arbiza y Dom.o del Valle vno de Bta
à	87	68	54	54	r.s vn @ Mateo Eustaquio, y Pascual Mateo de Yparraguirre vnos de Durango
à	60	52	40	40	r.s vn @ Fran.co de Orbegozo, Fran.co Magurregui y Ygnacio de Elzaute vnos de Elorrio pero acaldad q.e los Balaustrillos habian de tener doble grueso del de los arriba con cuio motivo en mba mucho mas peso; en vista de todo; se hizo la obligacion con Pedro de

Arbiza y Dom.o Valle à 63 45 43 43 r.s vn @ Castellana